



**DECLARA DESIERTA LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 2471-64-L123
“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DEPORTIVO PARA ESCUELA ANTONIO
MACHADO, DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE CHILLÁN”.**

VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; las instrucciones contenidas en la Ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; La Ley de Compras Públicas N°19.886, de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su reglamento; el Decreto Alcaldicio N° 3.365 del 06 de Abril del 2021, que designa a don Pedro San Martín López en calidad de Titular en cargo de Secretario Municipal; el Decreto Alcaldicio N° 4.096 del 29 de Junio del 2021, que Aprueba Acta 01 de fecha 28 de Junio del 2021 de Sesión de Instalación de H. Concejo Municipal y proclama Alcalde de Chillán a Don Camilo Francisco Benavente Jiménez; el Decreto Alcaldicio N° 7.013 del 29 de Junio del 2021, que nombra en calidad de titular en cargo Administrador Municipal a don Richard Vicente Guzmán Fernández; el Decreto Alcaldicio N° 4.097 del 29 de Junio del 2021, que delega facultades al Administrador Municipal o quien le subrogue; Decreto Alcaldicio N° 4824 de fecha 31 de Julio de 2021 que designa subrogantes del Alcalde de Chillán Sr. Camilo Benavente Jiménez, Decreto Alcaldicio N° 3.386, de fecha 25 de Abril de 2022 que designa subrogantes del Administrador Municipal de Chillán Sr. Richard Guzmán Fernández, Decreto N° 3.974, de fecha 07 de abril de 2022, que nombre como subrogantes del Sr. Secretario Municipal a don Mauricio Gallardo Vera y a don Patricio Acuña Basualto. Decreto N°1.095, de fecha 19 de Enero de 2023, que nombra a Don Marco Aguilera Marchant como Director de Educación Municipal de Chillán a partir del 23 Enero de 2023, por un periodo de seis meses. Decreto N° 4.324, de fecha 31 de Marzo de 2023, que nombra en calidad de contrata a doña Roxana Lizama Alarcón quien cumplirá funciones en la Dirección de Asesoría Jurídica hasta el día 31 de Mayo de 2023.

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de **“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DEPORTIVO PARA ESCUELA ANTONIO MACHADO, DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE CHILLÁN”.**
- 2.- Que, mediante Decreto Alcaldicio N° 5.240 del 11 de Mayo de 2023 se aprueban bases de Administrativas y Técnicas y llamado a propuesta pública para **“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DEPORTIVO PARA ESCUELA ANTONIO MACHADO, DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE CHILLÁN”** con cargo a Proyectos Elige vivir sano en tu escuela.
- 3.- Que, con fecha 15 de Mayo de 2023 se publica la Licitación Pública N° 2471-64-L123 en el portal www.mercadopublico.cl, siendo el cierre de la recepción de las ofertas el día 22 de Mayo de 2023.
- 4.- Que, una vez que se realiza el acto de apertura electrónica en el portal www.mercadopublico.cl de la Licitación N°2471-64-L123 el día 22 de Mayo de 2023, se constata que en dicho procedimiento no se presentaron ofertas.
- 5.- Que, de acuerdo a lo señalado en el Artículo N° 9 de la Ley 19.886, el cual señala: **“EL órgano contratante declarará inadmisibles las ofertas cuando éstas no cumplieren los requisitos establecidos en las bases. Declarará desierta una licitación cuando no se presenten ofertas, o bien, cuando éstas no resulten convenientes a sus intereses”.**
- 6.- La Resolución de Acta de Deserción de fecha 22 de Mayo de 2023, que declara desierta la Licitación N° 2471-64-L123, por no presentarse ofertas.

DECRETO:

- 1.- **DECLÁRESE DESIERTA**, Licitación Pública N° 2471-64-L123 **“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DEPORTIVO PARA ESCUELA ANTONIO MACHADO, DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE CHILLÁN”**, de acuerdo a considerandos N° 5 y N° 6 del presente Decreto.
- 2.- **PÚBLIQUESE**, el presente Decreto en el Sistema de informaciones www.mercadopublico.cl para la Licitación Pública N° 2471-64-L123.

ANÓTESE, REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.



Digitally signed by PEDRO IVAN
SÁN MARTÍN LÓPEZ
Date: 2023.05.31 09:26:09 -04:00
Reason: Firma Decreto
Location: Chillán

Secretario Municipal



Digitally signed by MAURICIO
RÓDRIGO REYES JIMENEZ
Date: 2023.05.31 08:45:31 -04:00
Reason: Firma Decreto (Por Orden
del Alcalde)
Location: Chillán

Administrador Municipal(s)